

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio N° 30 iniciado el 01/02/2019
Expresado en pesos del 31/01/2020
Fecha de cierre del ejercicio 31/01/2020

Denominación del ente:

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho de Rosario
(COFADE)**

Domicilio legal: Córdoba 2020 - Rosario
Provincia de Santa Fe
República Argentina

Actividad Principal : Contribuir al sostenimiento de la Facultad de Derecho de la U.N.R. en la dotación de elementos materiales y humanos y de los servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades académicas. Contribuir con las obras de mantenimiento del edificio de la Facultad. Administrar la organización de cursos, seminarios, conferencias y eventos de carácter científico y/o cultural.

Datos Fiscales:

CUIT 30-68048213-2

Impuesto a las Ganancias

Exento Art 20 inc) f Ley N°20628

Impuesto al Valor Agregado

Exento Art 1 Ley N°14613

Impuesto a los Ingresos Brutos

Exento Art.159 inc)b Ley 3456

Impuesto a los Sellos

Exento Art 179 y 182 inc 3) Código Fiscal (t.o. 1997 y mod.)

Inscripción en la
inspección General de
Personas Jurídicas de
la Prov.de Santa Fe.

Estatutos:

Expte. N°23891 - Resolución 804 de fecha 27 de diciembre de 1994

Modificaciones:

Expte N° 01107-0005351-9 Resolución N°142 de fecha 29 de febrero de 2016

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Asociación: Ilimitado

"MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 31 de Enero de 2020

Señores Asociados:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (CO.FA.DE.) somete a vuestra consideración la presente Memoria, Inventario, Estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico regular iniciado el 1º de febrero de 2019 y finalizado el 31 de Enero de 2020.

Durante el presente ejercicio se ha contribuido con el mantenimiento y funcionamiento de la Facultad en general mediante la provisión de bienes y servicios necesarios para las diferentes actividades desarrolladas en la misma, como así también para el desenvolvimiento del trabajo habitual de las oficinas.

Son ejemplos de esto: servicios de internet (prestadores que se complementan para asegurar el servicio y su continuidad), limpieza y provisión de elementos de higiene para los baños de las aulas de grado y de posgrado, gastos de traslado del personal actuante en representación de la Facultad, provisión de dispensers de agua fría y caliente para empleados y alumnos, refrigerios mensuales para los empleados, insumos para las oficinas, reparación de maquinarias, repuestos de todo tipo y otros bienes y servicios demandados para satisfacer lo antedicho.

Durante los meses del ejercicio se realizaron mejoras y mantenimiento del edificio e instalaciones de la Facultad, como por ejemplo: impermeabilización de la terraza de la Biblioteca; compra y colocación de vidrios de oficinas, baños, pasillos y aulas del primer y segundo piso; reemplazo de embudos pluviales e impermeabilización sobre pasillos del primer piso con reparación de cielorrasos de yeso; cambio de alimentación de los tanques de agua del baño de la planta baja; reparación del ingreso a la Biblioteca: revoque, masillado y revestimiento de techos y zonas deterioradas, y pintura de puertas, rejas y barandas; reparación de las calderas; impermeabilización y automatización de tanque cisterna, limpieza y remoción de guano con sellado de la zonas afectadas,

Asimismo, se aprovechó el período de receso de las actividades académicas para realizar otras obras de refacción y mantenimiento en el edificio, a saber: pintura de las galerías de planta baja, de la escalera y hall de ingreso y refacción de cielorrasos de galerías y pasillos del patio norte y del ala norte y sur.

Para esas y otras diversas tareas de mantenimiento edilicio y del interior de las aulas se destinaron \$1.301.360.

Además, si bien esta es una Facultad pública en la cual se desempeñan empleados no docentes, dado la intensa actividad administrativa y académica de grado y posgrado surge la necesidad de reforzar la cantidad de empleados, lo cual ha sido asumido por esta Cooperadora dotando a la Facultad de 19 empleados, lo que le demandó una erogación en sueldos y leyes sociales de \$ 12.240.218,82.

Por otra parte, como todos los años, se ha sostenido la administración (inscripción, cobranza, pago de gastos, etc) de las distintas

Especializaciones y Maestrías y del Doctorado, como así también de otros cursos y actividades del área de postgrado.

También se han administrado otras diversas actividades bajo el área la Secretaría de Extensión.

Se ha continuado durante este año con las gestiones necesarias para el sostenimiento administrativo del programa internacional existente con la Universidad de Oregón y la Western Oregón University.

Con respecto al Servicio de Asistencia Técnica a terceros (SATT) se ha continuado con la política de apoyo, gestión y sostén administrativo de todos los cursos allí realizados.

Asimismo, y tal como se ha hecho los años anteriores, se han otorgado becas y descuentos para los de alumnos de los distintos postgrados por un monto de \$ 9.427.128.

Agradecemos especialmente al personal de esta Cooperadora, como así también a los docentes, al personal no docente, al Sr. Decano, al Sr. Vicedecano, al Secretario General y a los Sres. Secretarios de las diferentes áreas, que han participado y colaborado con esta Comisión Directiva en los logros alcanzados por la Asociación durante el presente ejercicio.

Rosario, 31 de enero de 2020.



Luis A. F. Facciano
Tesorero



Stella Maris Alou
Presidente



Bruno Arpi
Secretario

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/01/2020
Comparativo con el ejercicio anterior. Expresado en pesos

	31/01/2020	31/01/2019		31/01/2020	31/01/2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	32.007.365,37	2.344.736,25	Cuentas por Pagar (Nota 2.5)	609.095,68	2.726.075,89
Inversiones (Nota 2.2 y Anexo I)	10.543.375,73	31.003.567,58	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.6)	587.987,46	721.372,02
Cuentas por cobrar a asociados (Nota 2.3)	15.991.581,17	11.097.238,06	Provisión p/gastos 2° año posgrados (Nota 2.7)	21.262.181,80	14.561.904,09
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	35.750,00	239.727,81			
Total de Activos Corrientes	58.578.072,27	44.685.269,70	Total Pasivos Corrientes	22.459.264,94	18.009.352,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No existen			No existen	0,00	0,00
Total de Activos No Corrientes	0,00	0,00	Total Pasivos No Corrientes	0,00	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	58.578.072,27	44.685.269,70	TOTAL PASIVOS	22.459.264,94	18.009.352,00
			PATRIMONIO NETO	36.118.807,33	26.675.917,70
			TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO NETO	58.578.072,27	44.685.269,70

0,00 0,00



Luis A. F. Facciano
Tesorero



Stella Maris Alou
Presidente

CAPOD S.R.L.
Inscrita en el Registro
de Sociedades de Capital
Matrícula 07.135.947
R. PABLO DESIDE
CONTADOR PUBLICO
Mat. 1387 - Ley 57/94
C.P.C.E. - PROV. SANTA FE
SOCIO



Bruno Arpi
Secretario

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/01/2020

Comparativo con el ejercicio anterior

Expresado en pesos

	31/01/2020	31/01/2019
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS (Anexo II)		
Para fines generales	8.928.987,92	5.693.836,86
Para fines específicos	56.223.544,10	54.351.942,30
Diversos	3.386.747,42	1.224.608,43
Total de recursos ordinarios	68.539.279,44	61.270.387,59
GASTOS ORDINARIOS (Anexo III)		
Para fines generales	-41.924.597,81	-34.244.461,37
De administración	-8.686.106,42	-12.925.848,90
Para fines específicos	-7.000.497,63	-9.451.068,61
Total de gastos ordinarios	-57.611.201,85	-56.621.378,88
Subtotal	10.928.077,59	4.649.008,71
OTROS RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA		
Generados por activos (Nota 2.8)	16.167.622,70	12.797.121,37
RECPAM (Nota 2.10)	-17.652.810,66	-15.189.152,74
Total de recursos y aplicaciones financieras y por tenencia	-1.485.187,96	-2.392.031,37
Superavit final del ejercicio	9.442.889,63	2.256.977,34

Luis A. F. Facciano
Tesorero

Bruno Arpi
Secretario

Stella Maris Alou
Presidente

CAROL S.R.L.
Instituto de Registro
de Sociedades de Capital
Matrícula 074536 - Montevideo
R. PABLO DESIDERIO
CONTADOR PÚBLICO
Mat. 13697 - Ley 9799
C.P.C.E. - PROV. 54111111
SOCIO

Las notas adjuntas y los anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 18/09/2020.

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/01/2020		
- Método Directo -		
Comparativo con el ejercicio anterior		
Expresado en pesos		
	31/01/2020	31/01/2019
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Fondos al inicio del ejercicio	33.348.303,83	32.627.555,87
Fondos al cierre del ejercicio (Nota 2.9)	42.550.741,10	33.348.303,83
Aumento de Fondos	9.202.437,27	720.747,96
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DE LOS FONDOS</u>		
Actividades Operativas		
Cobros por recursos para fines generales	8.928.987,92	5.693.836,87
Cobros por recursos para fines específicos	51.329.200,99	60.498.018,10
Cobros por recursos para fines diversos	3.590.725,23	1.014.225,87
Pago de Deudas	6.700.277,71	-7.180.850,11
Pago al Personal y Cargas Sociales	-17.619.411,44	-20.069.885,07
Pago de Honorarios y retribuciones de servicios	-42.242.155,18	-36.736.958,78
Pago de otros Impuestos y servicios diversos	-	0,00
Intereses, Diferencia de Cambio Cobrados y RECPAM	-1.485.187,96	-2.392.031,38
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	9.202.437,27	826.355,50
Actividades de Financiación		
Pagos de Aportes para Fondos con Fines Especificos	0,00	-105.607,54
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Financiación	0,00	0,00
Aumento de los fondos	9.202.437,27	720.747,96



Luis A. F. Facciano
Tesorero



Bruno Arpi
Secretario



Stella Maris Alou
Presidente



CAPROL S.R.L.
Inscrita en el Registro
de Sociedades de Inversiones
Matricada 07.539.455.000.000
R. PABLO DESIDE
CONTADOR PÚBLICO
Mat. 13697 - Ley 3714
C.P.C.E. - PROV. SANTA FE
SOCIO

Las notas adjuntas y los anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 18/09/2020.

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)							Totales	
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/01/2020								
Comparativo con el ejercicio anterior Expresado en pesos								
Concepto	Aportes de los Asociados			SUPERÁVIT ACUMULADO			31/01/2020	31/01/2019
	Capital	Ajustes al Capital	De Fondos Para Fines Específicos	Superávit (déficit) diferido	Superávit Reservado	Superávit (déficit) no asignados		
Saldos al inicio	1.300,66	21.920,54	0,00	0,00	0,00	26.652.696,50	26.675.917,70	24.418.940,36
Superávit del ejercicio según Estado de Recursos y Gastos						9.442.889,63	9.442.889,63	2.256.977,34
Saldos al cierre del ejercicio	1.300,66	21.920,54	0,00	0,00	0,00	36.095.586,13	36.118.807,33	26.675.917,70



Luis A. F. Facciano
Tesorero



Stella Maris Alou
Presidente



Bruno Arpi
Secretario

CAROL S.R.L.
Inscripción en el Registro
de Sociedades de Capital de la
Matrícula 076354 de la Santa Fe

R. PABLO DESIDE
CONTADOR PUBLICO
Mat. 13697 - Ley 2616
C.P.C.B. - PROV. SANTA FE

SOCIO

Denominación del ente: Asociación cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/01/2020

NOTA 1: BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1-1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables ha sido preparados de conformidad con las normas contables vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E).

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que las autoridades de la Asociación realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las Autoridades de la Asociación realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, los plazos de cobranzas y cancelación de los créditos y deudas y las provisiones para contingencias, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota 1-2 Unidad de medida

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución CS N° 01/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencias de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas emitió la Resolución N° 539/2018, adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16 de octubre de 2018, indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Por lo tanto, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución Técnica 6 de la F.A.C.P.C.E.

Luis A. F. Facciano
Tesorero

Bruno Arpi
Secretario

Stella Maris Alou
Presidente

CAPCOI S.R.L.
Inscripción al Registro
de Sociedades de Inversión
Matrícula 076.335 - Santa Fe
R. PABLO DESIDE
CONTADOR PÚBLICO
Mat. 13307 - Ley 3/14
C.P.C.E. - PROV. SANTA FE
SOCIO

Denominación del ente: Asociación cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/01/2020

Nota 1-3 Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Cámara Segunda de la Provincia de Santa Fe.

Los saldos al 31 de enero de 2019 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, se prepararon y expusieron aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del ejercicio corriente, es decir, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

Los saldos al 31/01/2020 y al 31/01/2019 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos incluyen el impacto de la aplicación de las nuevas normas contables.

Nota 1-4 Criterios de Valuación

Nota 1-4.a Caja y bancos

Han sido valuados a su valor nominal e incluyen, en caso de corresponder, los intereses devengados hasta el cierre de ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Nota 1-4.b Créditos y cuentas a pagar

Los créditos y las cuentas a pagar han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Nota 1-4.c Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 1.2.

La cuenta "Capital" ha sido expresada a su valor nominal histórico, de acuerdo con disposiciones legales. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital" integrante del patrimonio neto.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de la aplicación del ajuste por inflación contable (01/06/2018) se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, considerando los movimientos de cada período.

Nota 1-4.d Recursos y Gastos

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen discriminados del R.E.C.P.A.M como fue descripto en la nota 1.2.

Nota 1-4.f Estado de Flujo de Efectivo (EFE)

Para la determinación de efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el EFE se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales:

- a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y
- b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

Nota 1-5 HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre del Balance que importen cambios significativos en el orden económico-financiero.

NOTA 2 NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

31/01/2020

31/01/2019


Luis A. F. Facciano
Tesorero


Stella Maris Alou
Presidente


CARPOL S.R.L.
Incorporada en el Registro
de Sociedades de Capital de la
Provincia de Santa Fe.
Matrícula 07335 - 10/11/2014
R. PABLO DESIDE
CONTADOR PUBLICO
Mat. 13897 - Ley 27.041
C.P.C.E. - PROV. SANTA FE
SOCIO


Bruno Arpi
Secretario

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE) ANEXO I																
INVERSIONES																
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/01/2020																
Comparativo con el ejercicio anterior																
Expresado en pesos																
Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Banco / Fondo Común Inversión	Moneda	Tipo cambio origen	Capital Moneda Origen	Interés Moneda Origen	Monto al Vto Moneda Origen	Tipo cambio al cierre ej.	Cantidad días plazo fijo	Días corridos al cierre ejercicio	Días posteriores al cierre ejercicio	Intereses Devengados Moneda Origen	Intereses Devengados Pesos	Intereses a Devengar Moneda Origen	Intereses a Devengar Pesos	Monto devengado al cierre en pesos
26/12/2019	04/02/2020	Macro	Pesos	1,00	2.000.000,00	81.095,89	2.081.095,89	1,00	41	37	4	73.184,10	73.184,10	7.911,79	7.911,79	2.073.184,10
03/01/2020	17/02/2020	Macro	Pesos	1,00	1.000.000,00	42.534,25	1.042.534,25	1,00	46	29	17	26.815,07	26.815,07	15.719,18	15.719,18	1.026.815,07
03/01/2020	03/02/2020	Macro	Pesos	1,00	113.924,00	3.318,78	117.242,78	1,00	32	29	3	3.007,64	3.007,64	311,14	311,14	116.931,64
20/01/2020	19/02/2020	Macro	Pesos	1,00	1.500.000,00	40.684,93	1.540.684,93	1,00	31	11	20	14.436,59	14.436,59	26.248,34	26.248,34	1.514.436,59
20/01/2020	26/02/2020	Macro	Pesos	1,00	1.200.000,00	40.142,47	1.240.142,47	1,00	38	11	27	11.620,19	11.620,19	28.522,28	28.522,28	1.211.620,19
29/01/2020	04/03/2020	Macro	Pesos	1,00	1.800.000,00	56.958,90	1.856.958,90	1,00	36	2	34	3.164,38	3.164,38	53.794,52	53.794,52	1.803.164,38
Varias suscripciones	No aplica	Pionero Plus Fondo Común Inversión Clase A	Pesos	1,00	1.648.500,17	No aplica	No aplica	1,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1.648.500,17
28/08/2019	No aplica	Pionero (Activos Reperfilados) Fondo Común Inversión	Pesos	1,00	557.254,64	No aplica	No aplica	1,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	557.254,64
Varias suscripciones	No aplica	Pionero Fondo Común Inversión Clase A	Pesos	1,00	591.468,95	No aplica	No aplica	1,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	591.468,95
													Totales 2020	132.507,25	10.543.375,73	

Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Banco / Fondo Común Inversión	Moneda	Tipo cambio origen	Capital Moneda Origen	Interés Moneda Origen	Monto al Vto Moneda Origen	Tipo cambio al cierre ej.	Cantidad días plazo fijo	Días corridos al cierre ejercicio	Días posteriores al cierre ejercicio	Intereses Devengados Moneda Origen	Intereses Devengados Pesos	Intereses a Devengar Moneda Origen	Intereses a Devengar Pesos	Monto devengado al cierre en pesos
05/11/2018	04/02/2019	Macro	Dólares	34,60	265.000,00	1.982,05	266.982,05	36,40	92	88	4	1.895,87	69.009,81	86,18	3.136,81	9.715.009,81
04/01/2019	04/02/2019	Macro	Pesos	1,00	3.000.000,00	119.753,42	3.119.753,42	1,00	32	28	4	104.784,24	104.784,24	14.969,18	14.969,18	3.104.784,24
04/01/2019	04/02/2019	Macro	Pesos	1,00	77.965,00	3.112,19	81.077,19	1,00	32	28	4	2.723,17	2.723,17	389,02	389,02	80.688,17
18/01/2019	18/02/2019	Santander	Pesos	1,00	400.000,00	14.608,22	414.608,22	1,00	32	14	18	6.391,10	6.391,10	8.217,12	8.217,12	406.391,10
22/01/2019	21/02/2019	Macro	Pesos	1,00	4.000.000,00	147.945,21	4.147.945,21	1,00	31	10	21	47.724,26	47.724,26	100.220,95	100.220,95	4.047.724,26
31/01/2019	06/03/2019	Macro	Pesos	1,00	2.000.000,00	76.383,56	2.076.383,56	1,00	35	1	34	2.182,39	2.182,39	74.201,17	74.201,17	2.002.182,39
23/01/2019	No aplica	Pionero Fondo Común Inversión	Pesos	1,00	926.115,46	No aplica	No aplica	1,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	926.115,46
													Totales a valores históricos	201.134,26	20.282.895,42	
													Totales 2019 ajustados por inflación comparativos	307.445,24	31.311.012,82	

CAPOL S.R.L.
Inscripción en el Registro
de Sociedades del Ministerio
Matrícula 07.635 - 19 de Agosto de 2019.
R. PABLO DESIDIO
CONTADOR PÚBLICO
Mat. 13697 - Ley 875
C.P.C.E. - PROV. BA.
SOCIO


Luis A. F. Facciano
Tesorero


Bruno Arpi
Secretario


Stella Maris Alou
Presidente

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE) RECURSOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/01/2020 Comparativo con el ejercicio anterior Expresado en pesos			ANEXO II
	31/01/2020	31/01/2019	
RECURSOS ORDINARIOS			
Para fines generales:			
COFADE - Ingresos Proyectos Externos	758.670,86	2.859.401,33	
COFADE - Venta de Materiales	321,38	20,40	
GRADUADOS - Otros Ingresos	7.276.818,74	2.834.415,13	
COFADE - CUOTAS SOCIOS	893.176,94	0,00	
Total de recursos para fines generales	8.928.987,92	5.693.836,86	
Para fines específicos:			
COFADE - Carreras	1.482.285,85	2.636.421,92	
COFADE - Cursos	-	542.117,56	
GRADUADOS - Carreras	25.943.862,17	17.930.717,45	
GRADUADOS - Cursos	26.189.941,92	29.310.903,26	
PROGRAMA INTERNACIONAL - Cursos	633.438,81	668.337,75	
SATT CENTRAL - Cursos	1.974.015,35	3.263.444,36	
Total de recursos para fines específicos	56.223.544,10	54.351.942,30	
Diversos:			
COFADE - Donaciones y Subsidios	1.180.316,07	177.357,37	
COFADE - Otros Ingresos	2.134.586,65	1.004.878,18	
COFADE - Pasantías	71.844,70	42.372,88	
Total de recursos diversos	3.386.747,42	1.224.608,43	
Total de recursos ordinarios	68.539.279,44	61.270.387,59	
Total de recursos	68.539.279,44	61.270.387,59	



Luis A. F. Facciano
Tesorero



Stella Maris Alou
Presidente



CARPOL S.R.L.
Instituto de Registro
de Sociedades de Capital
Matrícula 076339 - 19/05/2019
R. PABLO DESIDEI
CONTADOR PUBLICO
Mat. 13697 - Ley 8744
C.P.C.E. - PROV. SA
SOCIO



Bruno Arpi
Secretario

Las notas adjuntas y los anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 18/09/2020.

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

ANEXO III

INFORMACION SOBRE EL RUBRO GASTOS Y SU APLICACIÓN
 Por el ejercicio finalizado el 31/01/2020
 Comparativo con el ejercicio anterior
 Expresado en pesos

Rubros	Para Fines generales	Gastos Administración	Para fines específicos	Total 31/01/2020	Total 31/01/2019
GASTOS ORDINARIOS					
Sueldos y Cargas Sociales	12.240.218,82	3.147.484,84	2.098.323,23	17.486.026,88	20.148.799,96
Honorarios y retribuciones por servicios	24.294.973,18	3.123.837,04	3.003.181,76	30.421.991,98	23.728.483,06
Auspicios y Colaboraciones	1.076.489,10	4.013,24		1.080.502,34	62.013,58
Mantenimiento y reparaciones	1.665.877,63	752.001,74	15.162,12	2.433.041,49	5.279.202,59
Publicidad y promociones	65.201,26	37.345,02	69.757,81	172.304,09	249.355,11
Refrigerios	1.116.610,01	-	-	1.116.610,01	1.036.236,54
Gastos de oficina	1.442.547,81	190.855,22	935.299,99	2.568.703,02	2.649.556,41
Alquiler de equipos y salones	22.680,00	21.891,18		44.571,18	34.639,05
Donaciones bienes de uso		67.524,45		67.524,45	24.885,62
Egresos Proyectos Externos	-	-	878.772,72	878.772,72	2.513.222,74
Gastos Bancarios	-	1.341.153,69	-	1.341.153,69	894.984,22
Total al 31/01/2020	41.924.597,81	8.686.106,42	7.000.497,63	57.611.201,85	56.621.378,88
Total al 31/01/2019	34.244.461,37	12.925.848,90	9.451.068,61	56.621.378,88	

Luis A. F. Facciano
Tesorero

Bruno Arpi
Secretario

Stella Maris Alou
Presidente

CAPROL S.R.L.
 Inscrita en el Registro
 de Sociedades de Capital
 Matricada en el Registro
 de Comercio
 R. PABLO DESIDE
 CONTADOR PÚBLICO
 Mat. 13597 - Ley 5174
 C.P.C.E. - PROV. SANTA FE
 SOCIO

Las notas adjuntas y los anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 18/09/2020.

Denominación del ente: Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho (COFADE)

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsimil, obran en las hojas que anteceden, de los Estados Contables de las Asociación Cooperadora de la Facultad de Derecho de Rosario "COFADE" correspondiente al ejercicio económico N° 30 iniciado el 1° de febrero de 2019 y finalizado el 31 de enero de 2020.

Luis A. F. Facciano
Tesorero

Bruno Arpi
Secretario

Stella Maris Alou
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores miembros de la Comisión Directiva de la
ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ROSARIO (COFADE)
CUIT N° 30-68048213-2
Córdoba 2020 – Rosario – Santa Fe

Informe sobre los estados contables

1 – Estados Contables Auditados

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ROSARIO (COFADE), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2020 y 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 y 2 y los anexos I a III

Las cifras de los estados contables son las siguientes:

	31/01/2020	31/01/2019
Activo	58.578.072,27	44.685.269,70
Pasivo	22.459.264,94	18.009.352,00
Patrimonio Neto	<u>36.118.807,33</u>	<u>26.675.917,70</u>
Superávit	<u>9.442.889,63</u>	<u>2.256.977,34</u>

2 Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3 Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de

incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4 Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ROSARIO (COFADE)** al 31 de enero de 2020 y 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5 Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de enero de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$340.964,35 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros de la entidad, no existía deuda devengada al 31 de enero de 2020 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Rosario, 18 de septiembre de 2020.-



CAPSOL S.R.L.
Inscripción en el Registro
de Sociedades de Profesionales
Matrícula 07335 - PROV. SANTA FE.
R. PABLO DESIDERIO
CONTADOR PÚBLICO
Mat. 13597 - Ley 8744
C.P.C.E. - PROV. SANTA FE.
SOCIO



NÚMERO DE TRABAJO	00654829
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03365888
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	ASOCIACION COOPERADORA DE LA F
CUIT DEL COMITENTE	30-68048213-2

FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-13597	DESIDERIO ROBERTO PABLO	20-25343387-7

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	CAPSOL SRL
-----------------------------	------------

MATRÍCULA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00336
---------------------------------------	----------

TIPO DE TRABAJO	Balance
-----------------	---------

FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	18/09/2020
----------------------------------	------------

Activo: \$ 58,578,072.27
Pasivo: \$ 22,459,264.94
Ventas e Ingresos: \$ 68,539,279.44
Fecha cierre: 31/01/2020

Los archivos aportados por el profesional certificante, vinculados a la actuación profesional que se detalla y legaliza, se encuentran adjuntos a la presente:

Informe del auditor, Balance (EECC, Notas y Anexos)

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.) de aislamiento social, preventivo y obligatorio

Nro de legalización: D2020009113
00654829/01752257

ROSARIO, 08/10/2020

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO DESIDERIO ROBERTO PABLO MATRÍCULA NRO. 13597

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 08/10/2020 12:02

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR